



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA

Miércoles 24 de noviembre de 1999

Compromiso por la promoción de la mujer

1. Entre los desafíos del actual momento histórico sobre los que la ocasión del gran jubileo nos impulsa a reflexionar he señalado, en la carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, el que atañe al respeto de los derechos de la mujer (cf. n. 51). Hoy deseo recordar algunos aspectos de la problemática relativa a la mujer, a los que, por lo demás, ya me he referido en otras ocasiones.

Sobre el tema de la promoción de la mujer arroja mucha luz la sagrada Escritura, indicando el proyecto de Dios sobre el hombre y la mujer en los dos relatos de la creación.

En el primero se afirma: "Creó Dios al ser humano a imagen suya; a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó" (*Gn 1, 27*). Esa afirmación es la base de la antropología cristiana, pues señala el fundamento de la dignidad del hombre en cuanto persona en su ser creado "a imagen" de Dios. Al mismo tiempo, el texto dice con claridad que ni el hombre ni la mujer separadamente son imagen del Creador, sino el hombre y la mujer en su reciprocidad. Representan en igual medida la obra maestra de Dios.

En el segundo relato de la creación, a través del simbolismo de la creación de la mujer a partir de la costilla del hombre, la Escritura pone de relieve que la humanidad realmente no está completa hasta que es creada la mujer (cf. *Gn 2, 18-24*). Ésta recibe un nombre que, por la asonancia verbal en la lengua hebrea, expresa relación con el hombre (*is/issah*). "Creados a la vez, el hombre y la mujer son queridos por Dios el uno para el otro" (*Catecismo de la Iglesia católica*, n. 371). El hecho de que la mujer sea presentada como una "ayuda adecuada a él" (*Gn 2, 18*) no ha de interpretarse en el sentido de que la mujer sea sierva del hombre, pues "ayuda"

no equivale a "siervo"; el salmista dice a Dios: "Tú eres mi ayuda" (*Sal* 70, 6; cf. 115, 9. 10. 11; 118, 7; 146, 5). Esa expresión quiere decir, más bien, que la mujer es capaz de colaborar con el hombre porque es su correspondencia perfecta. La mujer es otro tipo de "yo" en la humanidad común, constituida en perfecta igualdad de dignidad por el varón y la mujer.

2. Conviene alegrarse de que la profundización de "lo femenino" haya contribuido, en la cultura contemporánea, a replantear el tema de la persona humana en función del recíproco "ser el uno para el otro" en la comunión interpersonal. Hoy concebir a la persona en su dimensión oblativa se está convirtiendo en un logro de principio. Por desgracia, a veces eso no se refleja en la práctica. Por tanto, entre las numerosas agresiones contra la dignidad humana, es preciso condenar con vigor la violación generalizada de la dignidad de la mujer, que se manifiesta con la explotación de su persona y de su cuerpo. Es necesario luchar enérgicamente contra cualquier práctica que ofenda a la mujer en su libertad y en su femineidad: el así llamado "turismo sexual", la compraventa de muchachas, la esterilización masiva y, en general, toda forma de violencia hacia el otro sexo.

Una actitud muy diversa exige la ley moral, que predica la dignidad de la mujer como persona creada a imagen de un Dios-comunión. Hoy resulta más necesario que nunca volver a proponer la antropología bíblica sobre el carácter relacional, que ayuda a comprender de modo auténtico la identidad de la persona humana en su relación con las demás personas y, en particular, entre hombre y mujer. En la persona humana, considerada en su aspecto "relacional", se descubre una huella del misterio mismo de Dios, revelado en Cristo como unidad sustancial en la comunión de tres divinas personas. A la luz de este misterio se entiende bien la afirmación de la *Gaudium et spes* según la cual la persona humana, que "es la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma, no puede encontrarse plenamente a sí misma sino en la entrega sincera de sí misma" (n. 24). La diferencia entre hombre y mujer recuerda la exigencia de la comunión interpersonal, y la meditación en la dignidad y vocación de la mujer corrobora la concepción del ser humano como comunión (cf. *Mulieris dignitatem*, 7).

3. Precisamente esta índole de comunión que lo femenino evoca con vigor permite replantear la paternidad de Dios, evitando las representaciones de tipo patriarcal tan rechazadas, no sin motivo, en algunas corrientes de la literatura contemporánea. En efecto, se trata de captar el rostro del Padre dentro del misterio de Dios en cuanto Trinidad, es decir, perfecta unidad en la distinción. La figura del Padre se ha de replantear en su vínculo con el Hijo, el cual desde la eternidad está dirigido hacia él (cf. *Jn* 1, 1) en la comunión del Espíritu Santo. Es preciso subrayar también que el Hijo de Dios se hizo hombre en la plenitud de los tiempos y nació de la Virgen María (cf. *Ga* 4, 4) y eso proyecta luz también sobre lo femenino, mostrando en María el modelo de mujer que Dios quiere. En ella y mediante ella aconteció lo más grande que ha sucedido en la historia de los hombres. La paternidad de Dios Padre no sólo está relacionada con Dios Hijo en el misterio eterno, sino también con su encarnación realizada en el seno de una mujer. Si Dios Padre que "engendra" al Hijo desde la eternidad, para "engendrarlo" en el mundo valoró a una

mujer, María, haciéndola así "Theotókos", Madre de Dios, eso tiene significado para captar la dignidad de la mujer en el proyecto divino.

4. Así pues, el anuncio evangélico de la paternidad de Dios, lejos de constituir una limitación para la dignidad y el papel de la mujer, es una garantía de lo que lo "femenino" simboliza humanamente, es decir: acoger, cuidar del ser humano y engendrar la vida. En efecto, todo ello está arraigado de modo trascendente en el misterio de la eterna "generación" divina. Desde luego, la paternidad de Dios es totalmente espiritual. Sin embargo expresa aquella eterna reciprocidad e índole relacional propiamente trinitaria que está en el origen de toda paternidad y maternidad y que funda la riqueza común de lo masculino y lo femenino.

Por consiguiente, la reflexión sobre el papel y la misión de la mujer encaja muy bien en este año dedicado al Padre, impulsándonos a un compromiso aún más intenso para que a la mujer se le reconozca todo el espacio que le corresponde en la Iglesia y en la sociedad.

Saludos

Me es grato saludar a los peregrinos de lengua española, de modo especial a los grupos venidos de España, Guatemala, Venezuela y de otros países de América Latina, así como a los alumnos del colegio San Francisco del Alba de Chile, y de Argentina: a los cadetes de policía de la escuela Coronel Falcón y a los cadetes de la Escuela penitenciaria. Al agradecer a todos vuestra presencia aquí, os bendigo con afecto. Muchas gracias.

(En italiano)

Hoy, recordando a san Andrés Dung Lac y compañeros, mártires vietnamitas, os invito a vosotros, queridos jóvenes, a esforzaros por permanecer siempre fieles al Señor; os exhorto a vosotros, queridos enfermos, a acoger con sereno abandono lo que el Señor da en cada situación de la vida; y a vosotros, queridos recién casados, os deseo que forméis una familia auténticamente cristiana, hallando la fuerza necesaria para realizar ese proyecto en la palabra de Dios y en la Eucaristía.